**Cursos de Extensión a Distancia.**

**Propuesta 2026**

**1. DE LA PROPUESTA Y EJECUCIÓN**

Título (Corto, preciso y claro[[1]](#footnote-1)):

Unidad Académica:

TIPO DE CURSO:

Nuevo

Re-edición

**2. LÍNEA TEMÁTICA en la que se enmarca el curso**

Salud, bienestar y consumos responsables

Educación inclusiva, equitativa y de calidad

Derechos Humanos, Igualdad de género y diversidad sexual

Trabajo, economía y ambiente para comunidades sostenibles

Cultura, Patrimonio y creatividad

**4. DEL EQUIPO DOCENTE[[2]](#footnote-2)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y Apellido** | **DNI** | **Cargo / Función** | **E-mail** | **Tel de contacto** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**4.1 Adjuntar currículum abreviado de todo el equipo docente[[3]](#footnote-3)**

**5. DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

Encuadre y justificación de la propuesta:

Alcances y Objetivos[[4]](#footnote-4):

Contenidos del curso[[5]](#footnote-5):

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructura del curso y cronograma tentativo** | | | |
| **Semana** | **Contenidos** | **Fecha** | **Evaluación** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Destinatarios[[6]](#footnote-6):

Duración[[7]](#footnote-7):

Dictado del cursos, formas de comunicación y tutorías[[8]](#footnote-8)

Trabajos prácticos y las evaluaciones[[9]](#footnote-9):

Materiales didácticos[[10]](#footnote-10):

Condiciones de aprobación del curso[[11]](#footnote-11):

**NOTA**: una vez aprobada la propuesta, se podrán ajustar los distintos puntos referentes a las características de la misma, o que se consideren necesarias en el momento de su implementación.

1. El título debe reflejar de manera concisa y breve el asunto del curso. [↑](#footnote-ref-1)
2. En la primera línea debe figurar el responsable de la Unidad de Beca; quien será la persona que perciba, en su cuenta sueldo, la remuneración por el dictado de la propuesta. Para ello debe ser docente de la UNL y tener como mínimo un cargo JTP en ejercicio. [↑](#footnote-ref-2)
3. Detallar todos los integrantes del equipo docente: Nombre y Apellido. DNI. Teléfonos particulares y laborales. Emails. Profesión. Facultad, Escuela o Instituto al que pertenece. Cátedra de desempeño. participación en extensión e investigación. Otras informaciones que considere relevantes. [↑](#footnote-ref-3)
4. Por alcance se comprende los saberes con que los participantes contarán una vez finalizado el curso. Por objetivos se entiende los que se pretende que el destinatario del curso pueda aprender durante el desarrollo del mismo. [↑](#footnote-ref-4)
5. Se sugiere que los contenidos se dividan en un mínimo 5 unidades o módulos. Es necesario que en el programa se visualicen las temáticas a tratar reflejando coherencia entre objetivos y alcances del curso. Los contenidos generales estarán disponibles para socializar entre los potenciales inscriptos, así como para quienes lo requieran. [↑](#footnote-ref-5)
6. En este punto se debe señalar hacia quienes está dirigido el curso, considerando, que, al ser un Curso de Extensión a Distancia, se pretende que pueda ser destinado a un público en general. [↑](#footnote-ref-6)
7. El curso puede tener una duración de 30 a 60 hs máximo. Dentro de las horas se contemplan las horas que los participantes le destinan al curso en lectura, trabajos en foros, etc. [↑](#footnote-ref-7)
8. Se sugiere que el dictado del curso sea de manera asincrónica. No obstante, si se desea realizar clases breves, no deberán tener una duración de más de 1 (una) hs, una vez a la semana, según la definición del docente/equipo. Estos encuentros sincrónicos no deben tener un carácter obligatorio. Deberá indicar horario y plataforma utilizada. [↑](#footnote-ref-8)
9. Se debe especificar si se realizarán trabajos prácticos, así como cantidad y tipo de evaluación, quedando a criterio del docente/equipo docente la forma de presentación de los trabajos, así como la modalidad de evaluación. [↑](#footnote-ref-9)
10. Especificar materiales didácticos y recursos posibles a utilizar en el aula virtual. [↑](#footnote-ref-10)
11. La modalidad de aprobación queda a criterio del docente/equipo, siendo necesario consignar una nota final (de 0 a 10, aprobándose con nota 6). Sólo se entregarán certificados a aquellas personas que hayan aprobado el curso. [↑](#footnote-ref-11)